

31/07/2024

## **La Serena: Tras formalización de sujeto por homicidio, Fiscalía y PDI enfocan esfuerzos en buscar a segundo sujeto involucrado en crimen.**

La Fiscalía formalizó a un sujeto, chileno, por su participación en calidad de imputado en la investigación por un homicidio, en que la víctima fue agredida en el sector céntrico de La Serena y falleció posteriormente en el hospital de la ciudad.

El hallazgo del sujeto representó un puzle policial que comenzó a ser resuelto por la PDI, en coordinación con el Ministerio Público.

Por orden de la Fiscalía, los detectives empadronaron el sector cercano a la Avda.

de Aguirre con Balmaceda y lograron establecer la identidad del imputado.

**“Detectives de esta unidad especializada, desarrollaron diversas técnicas de investigación, análisis criminal e inteligencia policial y así establecer al presunto autor del delito. Con todos los antecedentes aportados al Ministerio Público, recibimos la orden judicial para proceder con la detención de un hombre de 39 años, chileno, en situación de calle”,** detalló el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena.

Durante esta jornada, el imputado quedó a disposición de la fiscalía para el desarrollo de la audiencia de control de detención y formalizar la investigación, en el Juzgado de Garantía de La Serena.

**“El sujeto fue formalizado por el homicidio que ocurre el 29 de julio en La Serena y está en prisión preventiva. En el marco de las diligencias se levantaron cámaras de seguridad municipales y de establecimientos comerciales; se reunió declaración de testigos que vieron la agresión y se identificó a dos sujetos. El detenido vestía las mismas ropas que se pueden ver en los videos de seguridad. Además de ser formalizado por homicidio tiene una serie de condenas anteriores y está más que justificada la medida de prisión preventiva”,** expresó Ricardo Soto, Fiscal de Focos y equipo ECOH.

La Brigada de Homicidios La Serena continúa con el desarrollo de las diligencias para ubicar a un segundo individuo que estaría involucrado en esta riña fatal y que se encuentra prófugo. Mientras, el tribunal autorizó un plazo de 50 días para concluir la investigación.

